

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9823 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Transportes Interinsulares Carballo 2006, Sociedad Limitada", concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 3 de diciembre de 2019 concesión de dominio público a la entidad "Transportes Interinsulares Carballo 2006, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Estacionamiento de plataformas de transportes y maquinaria.

Situada: Área 2.

Superficie: 1.238,78 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2019:

a) Tasa ocupación de terrenos: 15.427,77 euros.

b) Tasa de Actividad: 3% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 8 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 2020.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A200011769-1